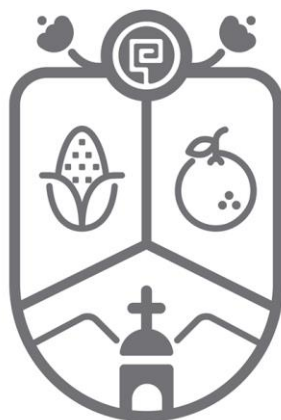


# Plan Municipal

DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

# Jocotepec

2018 - 2021. VISION 2030



## Jocotepec

Gobierno Municipal  
2018 - 2021

---

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

## Mensaje del presidente

Los municipios de nuestro país tienen un papel de suma importancia en el contexto del desarrollo nacional, estamos en una época donde nuestra gestión va encaminada a hacer partícipe a la ciudadanía de todos los procesos de gobernanza.

El Plan que presentamos pretende hacer frente a grandes desafíos tanto los que se han heredado y los de reciente surgimiento y de esta manera, atender las problemáticas de nuestro municipio, con la finalidad de reducir las desigualdades sociales y abrir oportunidades para todas las personas, necesitamos un Plan que permita hacer de Jocotepec un lugar para el ejercicio de los derechos humanos, de la convivencia pacífica y que seamos punto de referencia para el desarrollo social sostenible y la inversión en la región y en el Estado.

Son muchos los retos que hay que enfrentar, las y los habitantes han manifestado la necesidad de incrementar las condiciones de seguridad, de inclusión, de empleo, mejorar los niveles de ingresos, la vialidad, el desarrollo urbano y los servicios públicos, los espacios educativos, de salud, de recreación, de esparcimiento y garantizar que estén disponibles, sean accesibles y de calidad. Asimismo han solicitado apoyos para los grupos en condiciones de vulnerabilidad o discriminación, lo que constituye todo un desafío para esta administración, pero representa más, una oportunidad para renovar nuestras estrategias de gestión.

Si bien este es un trabajo de nuestro gobierno, necesitamos el apoyo colaborativo entre las personas, las familias, las empresas, las organizaciones sociales y las instituciones públicas. En este sentido buscaremos transitar hacia la consolidación de instancias públicas municipales más capacitadas, más eficientes en sus procesos, más transparentes e inclusivas, es decir, se trata de fortalecer la gestión pública a través de un gobierno abierto, participativo, moderno y eficiente.

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Jocotepec, 2018-2021, además de ser el documento rector del desarrollo, representa una visión compartida sobre una mejor expectativa de vida.

El Plan presenta el contexto de nuestras condiciones de vida y hace una seria y responsable reflexión sobre las necesidades sentidas y la respuesta que como Administración buscamos ofrecer ante estas demandas sociales.

Nuestro compromiso es un cambio en los paradigmas de la relación entre el gobierno y la ciudadanía, donde podamos fortalecer los lazos de colaboración social, institucional y con todas las entidades públicas o privadas

Para lograr nuestras metas es indispensable modificar hábitos, y que mujeres y hombres de todas las edades y condiciones participen de manera activa en la toma de decisiones, exijan resultados y claridad en los procesos de la administración Municipal, y de manera

muy especial, seamos vigilantes de los recursos materiales y humanos destinados a dignificar la vida de este municipio.

Por tal razón, este instrumento rector de planeación, busca a través de las acciones propuestas, edificar y dejar precedente de un nuevo modelo de gobierno, centrado en las personas, en su incorporación como el centro de los esfuerzos, en un cambio de mentalidad donde cada quien hagamos la parte de nos toca.

Para ello, se incluyen ejes que atienden a los compromisos internacionales como la Agenda del Desarrollo Sostenible, el cuidado y respeto al medio ambiente, la igualdad entre mujeres y hombres, la inclusión y el respeto a los Derechos Humanos, la seguridad y la prevención así como un Gobierno transparente y de puertas abiertas.

Es indispensable como gobierno ganarnos la confianza de la ciudadanía y que a su vez, las y los habitantes, exijan y se involucren en todos los asuntos públicos y nosotros comprometernos a ofrecer un gobierno cercano, honesto y preocupado por la problemática de todos los sectores y con capacidad de gestión para hacer frente a las necesidades.

Lic. José Miguel Gómez López

Presidente municipal

*Porque a Jocotepec lo hace su gente.*

## TABLA DE CONTENIDO

EJE 1.- CULTURA, DEPORTE, EDUCACION, SALUD Y DEPORTE	6	
EJE 2.- DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	9	
EJE 5.- SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD		20
EJE 6.- OBRAS PÚBLICAS E IMAGEN URBANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		24
EJE 7.- DERECHOS HUMANOS, INCLUSIÓN E IGUALDAD		28

## EJE 1.- Cultura, deporte, educación, salud y deporte

<b>OBJETIVO GENERAL DEL EJE ESTRATÉGICO</b>	Generar las bases para un municipio saludable a través de una visión integral que incorpore proyectos en materia de salud, y que contemple desde la perspectiva de la prevención, la cultura, el deporte y la educación como herramientas de cambio para lograr una mejor sociedad.
<b>ESTRATEGIA GENERAL</b>	Incorporar programas al alcance de la población de todas las edades que puedan traducir en bienestar físico, emocional y social.

<b>CULTURA</b>	
<b>PROGRAMA 1</b>	APOYO PARA EL ARTE Y LA CULTURA.
<b>ESTRATEGIA</b>	Brindar apoyos y servicios, artísticos, culturales, deportivos y recreativos a las familias del Municipio de Jocotepec
<b>META</b>	Incrementar considerablemente la cantidad de eventos culturales y deportivos en las delegaciones del municipio y la cabecera para impulsar la cultura, la recreación y la convivencia familiar en el Municipio de Jocotepec.

<b>LINEAS DE ACCIÓN</b>	<b>Áreas responsables</b>
<p>Promover actividades y eventos artísticos culturales en las delegaciones del municipio.</p> <p>Ampliar la difusión de eventos culturales, por medios convencionales y medios electrónicos.</p> <p>Fortalecer la cultura comunitaria y apoyo al arte callejero entre los jóvenes.</p> <p>Apoyar acciones para la formación y el desarrollo de las mujeres y adolescentes.</p> <p>Impulsar la convivencia familiar, mediante actividades culturales en los espacios públicos de delegacionales los fines de semana.</p> <p>Dotar de equipo suficiente y adecuado para la casa de cultura de Jocotepec.</p> <p>Asesorar, capacitar y apoyar a los artistas y grupos locales, creando escuelas en las diferentes modalidades de expresión artística.</p> <p>Promocionar las fiestas tradicionales y patronales en los municipios aledaños, incentivando la asistencia de la población como opción recreativa.</p>	<p>Dirección de Cultura</p> <p>Coordinación de Delegaciones y Agencias</p> <p>Instituto de la Juventud</p> <p>Instituto para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres</p>

<b>PROGRAMA 2</b>	Creación de centros culturales y bibliotecas en las comunidades.
<b>ESTRATEGIA</b>	Dotar a los lugares con mayor vulnerabilidad de espacios de recreación y aprendizaje que permitan desarrollar habilidades en todas las etapas de la vida, a través de la lectura, el arte y el uso eficiente del tiempo libre.
<b>META</b>	Comunidades lectoras, con grupos cautivos para talleres, cursos, clubs

## Plan Municipal de Jocotepec

	de lectura y actividades lúdicas.	
LINEAS DE ACCIÓN		Áreas responsables
<p>Gestionar o realizar los trámites necesarios para la construcción de Centros culturales en las distintas comunidades el municipio, con el fin de acercar la cultura a todos los pobladores.</p> <p>Creación o remodelación de bibliotecas en las comunidades del municipio.</p> <p>Convocar a hombres y mujeres de todas las edades a formar parte de grupos de lectura, de teatro, de estudio, regularización y de tecnologías de la información.</p>		<p>Dirección de Cultura</p> <p>Coordinación de Delegaciones y Agencias</p> <p>Dirección de Educación</p> <p>Instituto de la Juventud</p>

DEPORTE Y RECREACION		
PROGRAMA 3	EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN INCLUYENTES.	
ESTRATEGIA	Brindar apoyos y servicios en materia de deporte y recreación a las familias del Municipio de Jocotepec	
META	Contar de manera permanente con grupos en las diferentes disciplinas deportivas, incorporando la inclusión de mujeres y hombres de todas las edades para conformar equipos y grupos que practiquen desde sus necesidades diferentes actividades físicas.	
LINEAS DE ACCIÓN		Áreas responsables
<p>Promover la cultura del deporte mediante torneos en distintas disciplinas en las comunidades.</p> <p>Impulsar la convivencia familiar, la recreación y el esparcimiento en los espacios delegacionales todos los domingos.</p> <p>Alentar actividades deportivas y de activación física con promotores/as deportivos comunitarios a través de carreras, torneos interligas e inter-barrios, para inhibir el sedentarismo y la obesidad.</p> <p>Impulsar un programa de activación física masivo en las delegaciones a través de promotores/as deportivos comunitarios en las delegaciones y la adecuación de los espacios físicos.</p> <p>Incrementar, equipar y rehabilitar espacios y centros deportivos, así como para el desarrollo comunitario en las delegaciones del municipio.</p> <p>Gestionar con el Gobierno del Estado la remodelación y construcción de infraestructura deportiva del Municipio.</p>		<p>COMUDE</p> <p>Instituto de la Juventud</p> <p>IISMH</p> <p>Dirección de Salud</p> <p>Coordinación de Delegaciones y Agencias</p> <p>Servicios Públicos</p> <p>Obras Publicas</p>

EDUCACION		
PROGRAMA 4	EDUCACIÓN DE CALIDAD	
ESTRATEGIA	Brindar apoyos y servicios educativos a las familias del Municipio de Jocotepec	
META	Incrementar las becas académicas a estudiantes del municipio y otorgar al 100% de los programas de mochilas, útiles escolares, zapatos y darle el mantenimiento adecuado a los planteles educativos.	
LINEAS DE ACCIÓN		Áreas responsables

## Plan Municipal de Jocotepec

<p>Gestionar en las instancias correspondientes la adquisición de equipo electrónico actualizado, aulas interactivas y pizarrones inteligentes para las escuelas en general.</p> <p>Un Centro de Atención y educación formativa dirigido a familias disfuncionales con el objetivo de combatir el rezago educativo y la deserción escolar.</p> <p>Propiciar el acercamiento de niños y niñas a actividades formativas y lúdicas orientadas a fortalecer la ciudadanía, la cultura y respeto al medio ambiente y los animales en todas las delegaciones y cabecera.</p> <p>Desarrollar el programa de desayunadores escolares.</p> <p>Gestionar un programa de becas para los estudiantes más necesitados estableciendo una contraloría ciudadana para el buen uso del recurso.</p> <p>Gestionar con el gobierno del estado, para mediante comodatos obtener vehículos para transportar estudiantes en las comunidades más alejadas de la cabecera.</p>	<p>Dirección de Educación</p> <p>DIF</p> <p>Coordinación de Delegaciones y Agencias</p>
--	---

SALUD	
PROGRAMA 5	MUNICIPIO SALUDABLE
ESTRATEGIA	Aplicar los programas de salud existente, gestionando recursos para ampliar la cobertura en el municipio.
META	Mejorar la salud de los habitantes de Jocotepec, proporcionando servicios de salud de calidad a la ciudadanía a través de un sistema pre hospitalario / hospitalario de atención medica en el Municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN	Áreas responsables
<p>Realización de caravanas de la salud, con distintas especialidades para todas las comunidades.</p> <p>Gestionar en las instancias correspondientes para que en todos los centros de salud o casas de salud, haya el personal médico necesario para atender a la población.</p> <p>Crear una farmacia municipal, mediante la donación de medicamentos por parte de la población.</p> <p>Promover la medicina preventiva en las familias de municipio.</p> <p>Concientizar a la población para evitar la violencia intrafamiliar específicamente mujeres y niños.</p> <p>Promover la participación comunitaria en las campañas de salud implementadas por el Gobierno Municipal de forma gratuita, mediante la difusión masiva de los servicios que se otorgan.</p> <p>Gestionar ante la Secretaría de Salud la asignación de prestadores de Servicio Social para los centros de salud que así lo requieran.</p> <p>Detonar programas especializados con perspectiva de género tales como prevención de cáncer de mama, cérvico uterino y de próstata.</p> <p>Promover la salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes con jornadas dirigidas a escuelas.</p>	<p>Salud</p> <p>DIF</p> <p>IISMH</p> <p>COMUNICACIÓN SOCIAL</p> <p>Dirección de Administración</p>



## EJE 2.- Desarrollo económico y turismo

OBJETIVO GENERAL	Detonar la economía del municipio a través del emprendedurismo y la creación de empleos mediante un proceso de planeación estratégica y operativa, que permita la identificación, elaboración, ejecución y seguimiento de proyectos y acciones, que contribuyan al desarrollo económico y turístico integral y sustentable del municipio
ESTRATEGIA GENERAL	Fomentar el emprendedurismo y apoyar a las pequeñas y medianas empresas con capacitación y gestión de recursos, con énfasis en el sector turístico con promoción y creando las condiciones de un uso sustentable de los recursos naturales y humanos

DESARROLLO ECONOMICO	
PROGRAMA 1	IMPULSO Y FORTALECIMIENTO del sector comercial y de servicios.
ESTRATEGIA	Promover el emprendedurismo, gestionar capacitación y recursos para el autoempleo
META	El surgimiento de nuevas empresas establecidas, con visión sostenible, moderna que logren el autoconsumo local y sean rentables con posibilidad de crecimiento.
LINEAS DE ACCIÓN	Áreas responsables
<p>Impulsar la formalización y el crecimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, a fin de minimizar el impacto comercio informal.</p> <p>Implementar programas específicos para incentivar la participación de proveedores locales en las adquisiciones o contrataciones del gobierno estatal.</p> <p>Fomentar exposiciones y encuentros comerciales que permitan la exhibición y promoción de bienes y servicios que se producen en las diversas regiones del estado.</p> <p>Promover a las principales ciudades de la entidad como sedes de eventos deportivos, culturales, educativos y sociales, de talla nacional e internacional, que impacten en la demanda de bienes y servicios locales.</p> <p>Generar programas de vinculación con comerciantes y prestadores de servicios nacionales e internacionales, a fin de estimular el intercambio comercial y de experiencias exitosas.</p> <p>Estimular el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, en los procesos de desarrollo comercial y empresarial.</p> <p>Poner en marcha el reordenamiento del comercio informal.</p> <p>Combatir la comercialización de productos de origen ilícito o que infringen los derechos de marca y propiedad industrial.</p> <p>Construcción y funcionamiento de guarderías CAIC para el cuidado de niños y niñas y la tranquilidad de las mujeres trabajadoras.</p>	<p>PROMOCION ECONOMICA</p> <p>TURISMO</p> <p>PADRON Y LICENCIAS</p> <p>SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p>OBRAS PUBLICAS</p>

## Plan Municipal de Jocotepec

PROGRAMA 2	MARCO REGULATORIO EFICIENTE COMO DETONANTE ECONOMICO
ESTRATEGIA	Incentivar y ofrecer estímulos para que las empresas o pequeños negocios se establezcan y se encuentren en el marco de la ley.
META	Disminuir el ambulante y la informalidad, haciendo atractivo el establecimiento y el desarrollo para la creación de empleos.
LINEAS DE ACCIÓN	Áreas responsables
<p>Optimizar el uso de estímulos en inmuebles, instalaciones e infraestructura para atraer inversiones a la entidad y generación de nuevas fuentes de empleo comprobables.</p> <p>Analizar las leyes y reglamentos, así como la normatividad aplicables con la finalidad de promover reformas y contar con un marco regulatorio claro que genere certidumbre y confianza.</p> <p>Propiciar una regulación clara que reduzca y simplifique los trámites y procesos administrativos, disminuyendo los espacios de discrecionalidad.</p> <p>Coadyuvar con las distintas instituciones bancarias para difundir y acercar a las empresas distintas fuentes de financiamiento.</p> <p>Crear políticas integrales de atención a las empresas a fin de aumentar su productividad.</p> <p>Promover la generación de centros de atención integral al emprendedor y/o a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas para otorgar servicios de asesoría, capacitación y opciones de financiamiento.</p> <p>Acelerar el crecimiento de las MiPyMEs con alto potencial.</p> <p>Revisar, reducir y simplificar los requisitos y procesos administrativos que afectan la creación de MiPyMEs</p>	<p>PROMOCION ECONOMICA</p> <p>SINDICATURA</p> <p>HACIENDA MUNICIPAL</p>

PROGRAMA 3	CAPITAL HUMANO LOCAL
ESTRATEGIA	Ofrecer mediante la gestión con instituciones educativas, sectores públicos dedicados a este fin, empresas y gobierno la capacitación, especialización y modernización de los saberes prácticos que sean aplicables al campo de la innovación en los negocios y empresas.
META	Que las y los profesionales y técnicos en las áreas productivas, permanezcan en el municipio y brinden su servicio y asesorías a las empresas y negocios locales.
LINEAS DE ACCIÓN	Áreas responsables
<p>Fomentar la cultura de la innovación entre estudiantes, empresas y centros de investigación.</p> <p>Establecer estímulos atractivos para la investigación y desarrollo productivos.</p> <p>Contribuir al establecimiento de espacios propicios para la generación de conocimiento y la innovación.</p> <p>Diseñar estímulos que fomenten la investigación, el desarrollo y la aplicación de la ciencia y la tecnología para el mejoramiento de los procesos productivos</p> <p>Fortalecer las cadenas productivas locales con énfasis en innovación.</p> <p>Incluir capacitación y apertura de mercado en labores no tradicionales para mujeres como carpintería, plomería.</p>	<p>PROMOCION ECONOMICA</p> <p>DIRECCION DE EDUCACION</p> <p>IISMHJ</p> <p>IMAJ</p> <p>DESARROLLO RURAL</p>

## Plan Municipal de Jocotepec

PROGRAMA 4	SUSTENTABILIDAD EN EL MEDIO AMBIENTE COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA ECONOMÍA.
ESTRATEGIA	Implementar medidas de protección al medio ambiente, regulatorias y operativas con la finalidad de que nuestro municipio opere apegado a la norma y derive en un mejoramiento del entorno, como una forma de mejorar la actividad productiva.
META	Lograr un avance en el cuidado y reglamentación de las actividades que tengan que ver con el entorno ecológico para operar la productividad económica desde una perspectiva ambiental.
LINEAS DE ACCIÓN	
	Áreas responsables
<p>Gestión integral de residuos Sólidos municipales (GIRSM)</p> <p>Disminución y aprovechamiento de la basura</p> <p>Construcción del relleno sanitario municipal tomando en cuenta la normativa internacional y adecuar los trabajos para alargar la vida útil del relleno sanitario.</p> <p>Tratar el agua residual, con la construcción de Plantas Tratadoras y el mantenimiento de las existentes y así disminuir la contaminación del lago y de los mantos acuíferos.</p> <p>Promover la cultura ambiental como una herramienta de desarrollo económico.</p> <p>Regular el equilibrio ecológico y aumento en la calidad de vida.</p> <p>Implementar proyectos de sitios de recreación, para fomentar el empleo en el turismo ecológico ambiental.</p>	<p>Dirección de Ecología</p> <p>Dirección de Desarrollo Económico</p> <p>Dirección de Planeación</p> <p>Obras Públicas</p> <p>Dirección de Agua Potable</p>

PROGRAMA 5	EL TURISMO COMO SEMILLA PARA LA ECONOMÍA MUNICIPAL
ESTRATEGIA	Promocionar sitios turísticos (restaurantes, balnearios, hoteles, etc.) Invertir en una campaña dirigida en medios masivos de comunicación.
META	Incrementar en un 100% el reconocimiento de las cualidades y capacidad turística de Jocotepec
LINEAS DE ACCIÓN	
	Áreas responsables
<p>Realizar un diagnóstico sobre la población de Jocotepec que vive de alguna actividad relacionada con el turismo.</p> <p>Elaboración y Ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Local.</p> <p>Integración de los Comités o Consejos Consultivos en el área de turismo local.</p> <p>Implementar recorridos turísticos en todo el municipio.</p> <p>Facilitar capacitaciones en las temática de guías de interpretación del medio natural y elaboración de senderos interpretativos, capacitando a los comunitarios/as en temas relacionados al manejo del ecosistema con el fin de que puedan proteger y guiar a los turistas nacionales y extranjeros en los senderos como parte de una ruta turística,</p> <p>Fomentar la cultura de limpieza en las comunidades para mejorar su imagen turística a través de la implementación de multas para aquellos que contaminen las calles.</p> <p>Incentivar las cooperativas de mujeres jefas de familia que puedan administrar sus tiempo para la prestación de servicios con la finalidad de mejorar su economía y la calidad de vida de sus hijos</p>	<p>DIRECCION DE TURISMO Y ARTESANIAS</p> <p>ECOLOGIA</p> <p>COORDINACION DE DELEGACIONES Y AGENCIAS</p> <p>SINDICATURA</p> <p>IISMHJ</p>

## Plan Municipal de Jocotepec

en hijas.	
-----------	--

### **EJE 3.- Servicios públicos de calidad**

OBJETIVO GENERAL	Mejorar los servicios públicos que otorga el municipio mediante la implementación de programas vinculantes que sean prioridad de este gobierno, para revertir los problemas generados por la falta de la entrega puntual de los mismos.
ESTRATEGIA GENERAL	Diagnosticar el estado real de la prestación de servicios y priorizar aquellas comunidades que tienen mas problemáticas en este sentido, elaborando estrategias emergentes y a largo plazo.

PROGRAMA 1	DIAGNOSTICO Y REGLAMENTACION	
ESTRATEGIA	Diagnosticar con la población, las necesidades urgentes respecto a los servicios que brinda el municipio y su percepción sobre la calidad de los mismos.	
META	Contar con información confiable y moderna sobre el estado que guarda la prestación de servicios públicos y la eficiencia al otorgarlos	
LINEAS DE ACCIÓN		Áreas responsables
<p>Elaborar un diagnóstico de los requerimientos de la población cruzado con los recursos materiales y humanos con los que cuenta el gobierno para conocer el estatus de las dependencias.</p> <p>Creación e Instrumentación de los reglamentos básicos en materia de servicios públicos.</p> <p>Elaboración de un Flujograma de servicios y atención para el conocimiento de la ciudadanía disminuyendo la burocracia y responsabilizando directamente a las áreas encargadas de los temas que les competen.</p>		<p>Sindicatura</p> <p>Dirección de Planeación</p> <p>Mejora Regulatoria</p>

PROGRAMA 2	ALUMBRADO PUBLICO DE CALIDAD	
ESTRATEGIA	Conocer el estado que guarda el alumbrado del municipio para poder gestionar y diseñar un programa permanente de luminarias y servicios de calidad.	
META	Contar con alumbrado en la mayor parte de la población y dar mantenimiento oportuno a todas las unidades de manera eficaz.	
LINEAS DE ACCIÓN		Áreas responsables
<p>Realizar un diagnóstico en todo el municipio del estado que guarda el Alumbrado Público.</p> <p>Garantizar el funcionamiento permanente del alumbrado público en las principales zonas del municipio, como son las localidades vulnerables, escuelas públicas, parques, jardines, y vialidades principales con la finalidad de prevenir actos delictivos y dar certeza y seguridad.</p> <p>Mejorar la infraestructura eléctrica en las delegaciones.</p>		<p>Servicios Públicos</p> <p>Alumbrado Publico</p> <p>Coordinación de Delegaciones y Agencias</p>

PROGRAMA 3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	
------------	---	--

## Plan Municipal de Jocotepec

ESTRATEGIA	Mediante la gestión, llevar a cabo programas y planes dirigidos a dar mantenimiento, restauración y construcción de líneas, plantas y servicios de agua potable y alcantarillado
META	Garantizar el abasto de agua potable, Saneamiento y reúso de aguas residuales
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
<p>Construcción y/o ampliación de plantas de tratamiento en las Delegaciones y Agencias del Municipio.</p> <p>Construcción y rehabilitación de redes de agua potable en Cabecera y Delegaciones.</p> <p>Operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el municipio.</p> <p>Gestionar con las Instancias correspondientes Proyectos para el fortalecimiento y rehabilitación a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, para las localidades de San Cristóbal Z., San Pedro T., Las Trojes y Potrerillos.</p> <p>Iniciar con el programa de Cultura del Agua.</p> <p>Promover la participación de las autoridades Municipales y de la Ciudadanía en acciones de sensibilización poblacional sobre el buen uso y cuidado del agua.</p>	<p>Áreas responsables</p> <p>Obras Publicas</p> <p>Departamento administrativo de Gestión Integral de Agua y Drenaje.</p> <p>Participación Ciudadana</p>

PROGRAMA 4	CONSCIENCIA DEL AGUA	
ESTRATEGIA	Llevar a cabo un programa permanente de concientización del uso racional y eficiente del agua	
META	Disminuir el desperdicio del agua y que la población cuente con el vital líquido a fin de que sea suficiente para todas las necesidades de las y los habitantes.	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>		<b>Áreas responsables</b>
<p>Realizar un Diagnóstico sobre el estado que guarda el sistema hidráulico de Jocotepec</p> <p>Promover la eficiencia operativa y presupuestal de los organismos operadores de agua potable.</p> <p>Realizar gestiones para incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y modernizar las instalaciones actuales;</p> <p>Identificar proyectos viables de inversión para el uso de agua tratada con fines agropecuarios y domésticos</p> <p>Implementación de medidores previa consulta ciudadana para optimizar y cuidar el vital líquido</p> <p>Ampliar los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de planeación, programación y ejecución de obras hidráulicas de mayor capacidad.</p> <p>Reducir la contaminación en cuerpos de agua a través de la participación de los órdenes de gobierno, así como de los usuarios del agua.</p> <p>Implementar acciones de conservación de suelo y bosque en zonas altas para la retención de agua y control de azolve.</p> <p>Generar medidas en materia de resiliencia de los efectos Hidro climáticos extremos, en los sistemas hidráulicos y de drenaje para prevenir las inundaciones y dar protección a la población vulnerable.</p>		<p>Servicios Públicos</p> <p>Departamento administrativo de Gestión Integral de Agua y Drenaje.</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Dirección de Ecología Protección Civil y Bomberos</p>

## Plan Municipal de Jocotepec

PROGRAMA 4	Municipio sin desechos solidos
ESTRATEGIA	Optimizar el servicio de recolección de desechos sólidos de manera sustentable y abaratar los costos de esta actividad, a fin de que la población reciba el servicio de manera constante y permanente, sensibilizando e implementando campañas de reciclado y cuidado al medio ambiente.
META	Mantener limpias las calles y espacios públicos sin que genere alza en los precios del servicio. Que la población reúse y recicle a fin de conservar un medio ambiente sustentable
LÍNEAS DE ACCIÓN	
	Áreas responsables
Instrumentar un reglamento básico para la recolección de basura y socializarlo.	Servicios Públicos Aseo Publico Hacienda Municipal
Establecer y comunicar de manera permanente las rutas y horarios de los camiones recolectores de basura.	
Gestionar la compra de nuevos camiones recolectores de basura.	
Asegurar el Servicio de recolección de desechos de manera eficiente con un destino final sustentable.	

OBJETIVO GENERAL	Generar una gestión pública basada en la participación ciudadana, transparente y con mejores resultados, a través del gobierno abierto, a través de la gestión para resultados con sentido ético
ESTRATEGIA GENERAL	Implementar mecanismos para la simplificación administrativa, la optimización de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas, así como para el logro de resultados en beneficio de la población del Municipio de Jocotepec

PROGRAMA 1	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
ESTRATEGIA	Gestionar los procesos de contratación de forma transparente y generar un esquema de administración eficiente de plazas y espacios de trabajo, así como fomentar el desarrollo pleno de las y los servidores públicos, en igualdad de condiciones desde la perspectiva de género.
META	Adecuar los perfiles profesionales a funciones y puestos de servidores públicos con base en la normatividad interna, así como ciudadanizar progresivamente los procesos de contratación.
LINEAS DE ACCIÓN	
	Áreas responsables
Brindar cursos de inducción y capacitación al personal que labora en la administración municipal acerca de cómo realizar de manera efectiva su labor y brindar servicios de calidad.	Dirección de Administración  Mejora Regulatoria  Contraloría Ciudadana  Dirección de Planeación
Elaborar un diagnóstico de los principales trámites que realizan los habitantes ante el Ayuntamiento para conocer la calidad del servicio que se les brinda y con base en el resultado realizar una simplificación de documentos y tiempos de los mismos.	
Atender el Sistema Municipal de Quejas, Denuncias y Sugerencias,	

## Plan Municipal de Jocotepec

<p>para que la ciudadanía que ha sido mal atendida pueda hacer algo al respecto.</p> <p>Procurar espacios adecuados de trabajo para las dependencias y entidades municipales.</p> <p>Garantizar seguridad en las instalaciones de las dependencias y entidades municipales.</p> <p>Aplicar evaluaciones del desempeño laboral a personal del ayuntamiento.</p>	<p>Obras Publicas</p> <p>Seguridad Ciudadana</p>
--	--

PROGRAMA 2	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS ECONOMICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	
ESTRATEGIA	Optimizar los recursos financieros para realizar más con menos y rendir cuentas claras y apegadas a los procesos de transparencia en todas las áreas.	
META	Conocer de manera clara y oportuna las necesidades de la población, realizar obras y prestar los servicios sin endeudamiento y con una rendición oportuna de cuentas tanto a la ciudadanía como a las instituciones dedicadas a esta función.	
LINEAS DE ACCIÓN		Áreas responsables
	<p>Optimizar el uso racional de los recursos públicos mediante la generación de ahorros en gasto corriente y su reorientación hacia acciones prioritarias del gobierno municipal.</p> <p>Realizar visitas vecinales en cada colonia y comunidad del municipio, para conocer directamente las peticiones ciudadanas y canalizarlas a través de las distintas dependencias del gobierno municipal.</p> <p>Implementar y establecer legalmente el Presupuesto Participativo a través del cual se destine una parte de la recaudación del presupuesto predial a la construcción de obras públicas seleccionadas por la población.</p> <p>Privilegiar la contratación de prestación de recursos humanos hacia áreas sustantivas.</p> <p>Coadyuvar en la mejora de procesos operativos y técnicos para atender las necesidades de las dependencias.</p> <p>Efectuar de forma honesta y transparente los procesos de contratación municipal.</p> <p>Elaborar contratos de adquisiciones de acuerdo a criterios de revisión.</p> <p>Elaborar contratos de prestación de servicios de acuerdo a criterios de revisión.</p> <p>Administrar eficazmente la nómina del ayuntamiento.</p> <p>Dar cumplimiento al pago de las prestaciones.</p> <p>Dar cumplimiento a las obligaciones fiscales y en cuotas obrero-patronales.</p> <p>Implementar estrategias para mejorar la dotación de bienes y servicios a las dependencias.</p> <p>Administrar y mantener los bienes muebles e inmuebles del ayuntamiento.</p> <p>Conservar actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles del ayuntamiento.</p> <p>Asegurar los bienes muebles e inmuebles del ayuntamiento.</p> <p>Atender requisiciones de material y suministros para el</p>	<p>Hacienda Municipal</p> <p>Contraloría Ciudadana</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Mejora Regulatoria</p> <p>Departamento de Ingresos Departamento de Egresos</p> <p>Patrimonio Municipal</p> <p>Proveeduría</p>



## Plan Municipal de Jocotepec

funcionamiento de las dependencias.	
-------------------------------------	--

<b>PROGRAMA 3</b>	Gobierno eficiente, responsable y capaz	
<b>ESTRATEGIA</b>	Establecer un programa responsable del cumplimiento del PMD.	
<b>META</b>	Alcanzar el 80% en el índice general de avance en la implementación del Presupuesto basado en Resultados, de conformidad con el diagnóstico de la ASEJ	
<b>LINEAS DE ACCIÓN</b>		<b>Áreas responsables</b>
<p>Crear un cuerpo multidisciplinario (consejo consultivo) y ciudadano que verifique de manera periódica el desempeño gubernamental y el ejercicio del gasto.</p> <p>Fomentar la actualización, capacitación y especialización del personal de la administración pública municipal.</p> <p>Avanzar en la profesionalización del personal del municipio.</p> <p>Revisar y mejorar los mecanismos de evaluación del desempeño laboral y generar incentivos acordes con ellos.</p> <p>Actualizar y operar un código de ética y conducta para todo el personal del municipio que respete la dignidad humana, la conciliación trabajo familia, el respeto al entorno, tolerancia, la Igualdad y de la inclusión.</p> <p>Implementar un sistema de información digital del personal del municipio.</p> <p>Difundir e informar oportunamente a la ciudadanía las acciones que integran este programa.</p> <p>Gestionar recursos nacionales, internacionales y privados en la materia.</p>		<p>Hacienda Municipal</p> <p>Secretaria General</p> <p>Dirección de Administración</p> <p>Instituto de las Mujeres</p>

<b>PROGRAMA 4</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	
<b>ESTRATEGIA</b>	Diversificar las fuentes de financiamiento para el desarrollo municipal y distribuir los recursos financieros de manera eficiente con base en las necesidades más apremiantes del municipio.	
<b>META</b>	Incrementar anualmente los ingresos propios para ampliar los recursos municipales.	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>		<b>Áreas responsables</b>
<p>Orientar el gasto de inversión para procurar el desarrollo integral del municipio.</p> <p>Elaborar políticas de ingresos equitativas y transparentes y políticas de gasto sustentadas en principios de racionalidad, disciplina y austeridad.</p> <p>Desarrollar una reingeniería de procesos en la administración pública municipal, que permita agilizar el ejercicio del presupuesto.</p> <p>Diseñar e implementar mecanismos integrales de recaudación que eleven los ingresos propios.</p> <p>Diseñar un Tabulador especial para los grandes generadores de Basura, así como para quienes tiran desechos de fosas sépticas a las plantas tratadoras de aguas negras.</p> <p>Establecer convenios de colaboración con la banca para recepción de pagos por concepto de servicios o pagos al municipio.</p> <p>Mejorar los servicios y atención de usuarios en la Tesorería, mediante programas de capacitación en servicios de calidad.</p>		<p>Hacienda Municipal</p> <p>Secretaria General</p> <p>Dirección de Administración</p> <p>Departamento Administrativo de Gestión Integral de Agua y Drenaje.</p> <p>Dirección de Tecnologías de la Información.</p>

## Plan Municipal de Jocotepec

<p>Establecer esquemas de participación y financiamiento alternativo a través de modelos de asociaciones público - privada.</p> <p>Establecer relaciones a nivel regional, nacional e internacional con actores estratégicos en materia financiera con la finalidad de fortalecer los esquemas de inversión municipal.</p> <p>Generar informes periódicos respecto del ejercicio de los recursos públicos.</p> <p>Consolidar la herramienta “Sistemas, Aplicaciones y Productos” (SAP) para el procesamiento de datos y sus módulos de apoyo.</p> <p>Dar cumplimiento a las tareas administrativas y de personal.</p>	
---	--

PROGRAMA 5	Gobierno Transparente	
ESTRATEGIA	Simplificar los trámites y automatizar los procesos para transparentar las decisiones y decisiones evitar la corrupción, opacidad e ineficiencia.	
META	Crear un Sistema Municipal de Transparencia, Rendición de Cuentas y Anticorrupción.	
LÍNEAS DE ACCIÓN		Áreas responsables
<p>Centralizar, fortalecer y renovar el equipamiento de cómputo y la plataforma de la página web del municipio para impulsar la simplificación administrativa y los trámites en línea.</p> <p>Implementar un sistema informático de monitoreo de pago a proveedores para dar seguimiento en línea el avance del proceso de pago.</p> <p>Realizar proyectos innovadores y tecnológicos para la simplificación administrativa y la mejora regulatoria (plataforma integral de servicios en línea y App).</p> <p>Revisar, adecuar y actualizar todos los procedimientos administrativos del municipio y simplificarlos.</p> <p>Creación de un archivo digital con información interna y de los ciudadanos y generar un sistema de coordinación entre dependencias que evite la duplicación de trámites y papeleos al ciudadano/a.</p> <p>Crear el Sistema Municipal de Transparencia, Rendición de Cuentas y Anticorrupción que incluya los principios de participación ciudadana y máxima publicidad (lenguaje sencillo y accesible para la ciudadanía).</p>		<p>Dirección Transparencia</p> <p>Hacienda Municipal</p> <p>Secretaría General</p> <p>Dirección de Administración</p> <p>Sindicatura</p>

PROGRAMA 6	Control gubernamental y combate a la corrupción	
ESTRATEGIA	Procurar una Gestión Municipal que prevenga y combata la corrupción, enfocada a resultados, rendición de cuentas y participación ciudadana, para garantizar un manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.	
META	Incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios de las Dependencias, así como disminuir la percepción de la corrupción entre la ciudadanía.	
LÍNEAS DE ACCIÓN		Áreas responsables
Elaborar, presentar, instrumentar y dar seguimiento a la Estrategia para la Integridad en la Gestión Municipal.		Hacienda Municipal

## Plan Municipal de Jocotepec

<p>Impulsar la aplicación de las Convenciones Internacionales Anticorrupción y el desarrollo de la gestión municipal bajo los más altos estándares internacionales de integridad, ética en el servicio público y combate a la corrupción.</p> <p>Evaluar periódicamente el cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 y los programas derivados del mismo.</p> <p>Instrumentar acciones relacionadas con el Fortalecimiento Institucional- Municipal.</p> <p>Diseñar esquemas de Contraloría Ciudadana para el seguimiento de acciones en áreas y proyectos estratégicos del municipio de Jocotepec.</p> <p>Utilizar las Tecnologías de la Información a fin de incentivar el desarrollo de aplicaciones, que fomenten la participación social en temas de Contraloría Ciudadana.</p> <p>Realizar evaluaciones ciudadanas a trámites y servicios con mayor percepción de corrupción.</p> <p>Ajustar las estructuras orgánicas de las Dependencias y Entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.</p> <p>Coadyuvar en la actualización del marco normativo de las Dependencias.</p> <p>Practicar auditorías, evaluaciones, inspecciones y revisiones en las Dependencias y Entidades municipales, para verificar el adecuado ejercicio de los recursos públicos.</p> <p>Practicar revisiones con enfoque preventivo que permitan fortalecer los controles internos en las Dependencias y Entidades.</p> <p>Vigilar los procedimientos de licitación pública</p> <p>Modernizar el registro del Padrón de Proveedores y el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad, con apego a las disposiciones legales aplicables.</p> <p>Conformar el COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO de acuerdo a las nuevas legislaciones.</p> <p>Formular, un reglamento Municipal de adquisiciones, homologada con la Ley Federal y Estatal de Adquisiciones.</p> <p>Practicar evaluaciones de riesgos para determinar áreas de oportunidad y generar propuestas de mejora.</p> <p>Modernizar el registro de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos del Ayuntamiento de Jocotepec.</p> <p>Analizar y evaluar la evolución de la Situación Patrimonial de los Servidores Públicos.</p> <p>Fortalecer los canales de quejas y denuncias, mediante la habilitación de medios de atención presencial, remota, móviles y electrónicos para la presentación de las mismas.</p> <p>Sancionar las conductas y/o acciones ilegales realizadas en detrimento del buen funcionamiento del Ayuntamiento.</p> <p>Resolver el 100% de quejas, denuncias y procedimientos administrativos.</p> <p>Incentivar la denuncia entre particulares sobre conductas ilícitas en las contrataciones públicas.</p> <p>Desarrollar acciones de capacitación sobre responsabilidad administrativa y valores éticos en favor de los servidores públicos municipales.</p> <p>Modernizar el proceso de entrega-recepción.</p> <p>Crear la Unidad de Mejora Regulatoria, para contar con un marco normativo dirigido a desarrollar e instrumentar proyectos de mejora institucional e interinstitucional que hagan más eficientes los procesos de la gestión de gobierno.</p>	<p>Secretaría General</p> <p>Dirección de Administración</p> <p>Sindicatura</p> <p>Coordinación de Delegaciones y agencias</p> <p>Dirección de Tecnologías de la Información</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Sindicatura</p> <p>Contraloría Ciudadana</p> <p>Proveeduría</p> <p>Mejora Regulatoria</p>
---	--

## EJE 5.- Seguridad ciudadana y movilidad

OBJETIVO GENERAL	Prevenir la incidencia delictiva en el municipio, a través de acciones gubernamentales locales a fin de dar confianza y seguridad a la ciudadanía.
ESTRATEGIA GENERAL	Fortalecer el área de seguridad ciudadana poniendo énfasis en acciones preventivas y de respuesta a conductas de riesgo con un trato humano y respetando la dignidad de quienes habitan en el municipio.

SEGURIDAD PUBLICA	
PROGRAMA 1	SEGURIDAD CIUDADANA AL ALCANCE DE LA POBLACIÓN
ESTRATEGIA	Acercar a la ciudadanía a los procesos de seguridad, a fin de construir redes que permitan una actuación pronta y confiable por parte del cuerpo de policía desarrollando programas preventivos
META	Certeza y confianza de la ciudadanía hacia las autoridades municipales encargadas de la seguridad.
LÍNEAS DE ACCIÓN	Áreas responsables
<p>Mejorar las condiciones laborales y brindar herramientas tecnológicas que fortalezcan el desempeño de los cuerpos de seguridad ciudadana en materia de prevención y atención a la ciudadanía</p> <p>Fortalecer la profesionalización especializada de las policías que permita ejecutar operativos de manera más eficaz. Y crear un área de atención psicológica para asistir a los elementos que intervengan en un evento que pudiera afectar su condición emocional.</p> <p>Realizar intervenciones de carácter social acompañadas de una mejora del entorno en zonas de riesgo y potencial delictivo.</p> <p>Realizar campañas de cultura de la denuncia, prevención del delito, fortalecimiento del tejido social y valores cívicos en medios de comunicación (redes sociales, entre otros).</p>	<p>Seguridad Publica DIF</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Dirección de Tecnologías de la Información</p> <p>Comunicación Social</p>

PROGRAMA 2	Seguridad ciudadana confiable
ESTRATEGIA	Mejorar las condiciones laborales y brindar herramientas tecnológicas que fortalezcan el desempeño de los cuerpos policiacos en la atención del delito.
META	Incrementar el número de efectivos capacitados y equipados, y mejorar la percepción ciudadana en seguridad de acuerdo al índice de percepción sobre la seguridad.
LÍNEAS DE ACCIÓN	Áreas responsables
<p>Actualizar de manera permanente los instrumentos tecnológicos con que se cuenta para beneficio de la Seguridad Pública del Municipio.</p> <p>Mejorar las prestaciones y remuneraciones del cuerpo policiaco.</p> <p>Apoyar a las familias de los policías a través de becas, créditos para vivienda y acciones de orientación e integración familiar.</p> <p>Reconocer la labor policiaca mediante el premio "Policía Honorable", incorporando la participación ciudadana en el proceso de selección.</p> <p>Actualizar los sistemas de monitoreo y rutas de vigilancia de los</p>	<p>Secretaría General</p> <p>Sindicatura</p> <p>Dirección de Seguridad Pública</p>

## Plan Municipal de Jocotepec

<p>policías para verificar su eficacia.</p> <p>Fortalecer la profesionalización especializada de las policías que permita ejecutar operativos de manera más eficaz.</p> <p>Crear un área de atención psicológica para asistir a los elementos que intervengan en un evento que pudiera afectar su condición emocional.</p>	Protección Civil y Bomberos
--	-----------------------------

<b>PROGRAMA 3</b>	La prevención como eje de la seguridad	
<b>ESTRATEGIA</b>	Realizar intervenciones de carácter social acompañadas de una mejora del entorno en zonas de riesgo y potencial delictivo.	
<b>META</b>	Implementar la participación social en las colonias con alta incidencia y potencial delictivo e incrementar la infraestructura urbana para la prevención y disuasión del delito.	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>		<b>Áreas responsables</b>
<p>Realizar un diagnóstico diferenciado de la incidencia delictiva para el establecimiento de políticas diferenciadas de prevención al delito en el Municipio.</p> <p>Realizar campañas de cultura de la denuncia, prevención del delito, fortalecimiento del tejido social y valores cívicos en medios de comunicación (redes sociales, entre otros).</p> <p>Ampliar los alcances del Programa Nacional de Prevención del Delito PRONAPRED.</p> <p>Mantener la actividad de prevención y ampliar la cobertura con programas de atención a las familias en situación de vulnerabilidad (combate a las adicciones, entre otros).</p> <p>Fortalecer los programas de participación ciudadana en la prevención del delito a través de un Convenio de colaboración con entidades ciudadanas que incluya a diversos actores de la sociedad y el Gobierno Municipal para la prevención del delito, así como para la protección de la ciudadanía.</p> <p>Fortalecer los programas de vigilancia en comunidades (Delegaciones y Agencias) redoblarlas en San Juan Cosalá, Chantepec y Potrerillos.</p> <p>Fortalecer e incrementar el apoyo a las instituciones de Protección Civil.</p> <p>Incentivar la participación e incidencia de los Consejos Municipales de prevención del delito.</p> <p>Crear el Observatorio Ciudadano de Seguridad, y pedir su intervención constante, respecto al diseño de políticas de intervención social en zonas de alta incidencia delictiva.</p> <p>Actualizar el marco normativo del juzgado municipal.</p> <p>Difundir e informar oportunamente a la ciudadanía las acciones que integran este programa.</p> <p>Gestionar recursos nacionales, internacionales y privados en la materia.</p>		Secretaría General  Sindicatura  Dirección de Seguridad Pública  Protección Civil y Bomberos  DIF  Dirección de Desarrollo Social

<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>	
<b>PROGRAMA 4</b>	ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL
<b>ESTRATEGIA</b>	Desarrollar un modelo de prevención y atención inmediata a situaciones que ponen en riesgo la integridad física y patrimonio de los habitantes en el municipio
<b>META</b>	Elaborar con referencia a las normas un "Atlas de Riesgo" y un programa que atienda las necesidades y riesgos de la población

## Plan Municipal de Jocotepec

LÍNEAS DE ACCIÓN	Áreas responsables
<p>Actualizar los planes en materia de protección civil existentes en el municipio.</p> <p>Fortalecer el sistema municipal de protección civil garantizando un modelo de prevención y atención de emergencias.</p> <p>Diseñar e implementar campañas y programas en materia de protección civil con atención puntual en instituciones de carácter público y escuelas.</p> <p>Celebrar convenios de colaboración con instituciones de educación para formar brigadistas voluntarios en materia de protección civil.</p> <p>Modernizar con apoyo de las tecnologías de la información los sistemas de monitoreo y alerta ante contingencias.</p> <p>Elaborar sistema de geo-referenciación en materia de protección civil.</p> <p>Integrar manuales de crisis para dependencias y entidades municipales, así como instituciones de carácter público.</p> <p>Efectuar continuamente visitas y recorridos de supervisión para detección y evaluación de riesgos potenciales.</p> <p>Diseñar planes de contingencia para personas con discapacidad. (En coordinación con el Sistema Municipal DIF)</p> <p>Diseñar e implementar planes de contingencia en espacios públicos que registren alta afluencia.</p> <p>Diseñar planes o programas en conjunto con Reglamentos para regular los puestos ambulantes que hacen uso de tanques de gas</p> <p>Dar cumplimiento a las tareas administrativas y de staff.</p> <p>Fortalecer la capacidad de reacción del gobierno municipal y la sociedad, para hacer frente a los desastres.</p>	<p>Secretaría General</p> <p>Sindicatura</p> <p>Dirección de Seguridad Pública</p> <p>Protección Civil y Bomberos</p> <p>DIF</p> <p>Dirección de Desarrollo Social</p> <p>Departamento de Inclusión a Personas con Discapacidad.</p> <p>Departamento de Reglamentos, Inspección y Vigilancia.</p> <p>Dirección de Tecnologías de la Información.</p>

MOVILIDAD	
PROGRAMA 5	Reglas Claras, como seguridad para los habitantes y espacios públicos
ESTRATEGIA	Socializar el reglamento de movilidad e implementar programas de prevención de accidentes y de conductas riesgosas dentro del municipio
META	Aplicar el reglamento de tránsito y disminuir infracciones y accidentes en automotores que pongan en riesgo a las y los habitantes.
LINEAS DE ACCIÓN	Áreas responsables
<p>Establecer mecanismos para el cumplimiento del reglamento de tránsito.</p> <p>Mejorar las condiciones de balizado y señalética en el municipio.</p> <p>Promover una campaña de cultura vial para todos los ciudadanos.</p> <p>Asegurar personal e infraestructura para modernizar los lineamientos de movilidad.</p> <p>Implementar programas dirigidos a regular el uso de motocicletas y se cumpla a cabalidad el reglamento en este sentido.</p> <p>Reordenar las Rutas del Transporte Publico, para evitar embotellamientos y que dichas rutas cubran todas las zonas de la cabecera.</p>	<p>Dirección de Movilidad</p> <p>Imagen Urbana</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Comunicación Social</p> <p>Sindicatura</p>

## Plan Municipal de Jocotepec

Reordenamiento de las vialidades en calles con afluencia de Escuelas, Unidades de Salud, Mercados, Edificios Públicos y Unidades Deportivas	
---	--

## **EJE 6.- Obras públicas e imagen urbana para el desarrollo sostenible**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Elaborar de manera estructurada la conjugación de los elementos naturales y contruidos que forman parte del marco visual de los habitantes del municipio, (la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, el tamaño de los lotes, la densidad de población, la cobertura y calidad de los servicios urbanos básicos, como son el agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público y, el estado general de la vivienda), en interrelación con las costumbres y usos de sus habitantes (densidad, acervo cultural, fiestas, costumbres, así como la estructura familiar y social), para construir un entorno amigable y sustentable de Jocotepec
<b>ESTRATEGIA GENERAL</b>	Reordenar los espacios públicos acorde a las necesidades de la población con un entorno visual y físicamente funcional que permita la movilidad, el desarrollo, el orden y la estética como un elemento importante en la calidad de vida de los habitantes.

<b>PROGRAMA 1</b>	Mejora Regulatoria para el funcionamiento de la comunidad	
<b>ESTRATEGIA</b>	Diagnosticar el estado que guardan los reglamentos a fin de modernizar y actualizar los estándares de la construcción pública y privada del municipio	
<b>META</b>	Contar con reglamentos modernos y accesibles a la población	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>		<b>Áreas responsables</b>
Actualizar el reglamento municipal en el área de permisos de construcción, además de hacerlo efectivo.		Desarrollo Urbano
Contar con reglas claras y precisas sobre permisos, procedimientos y sanciones respecto a las construcciones dentro del municipio		Sindicatura
Elaborar un plan de embellecimiento urbano e incluirlo en los requisitos para los permisos de construcción.		Imagen Urbana
Elaborar protocolos acordes a los planes de desarrollo y sostenibilidad que tiendan a mejorar la imagen urbana y certeza a quienes construyen		Dirección de Ecología y Medio Ambiente

<b>PROGRAMA 2</b>	OBRA PÚBLICA SOSTENIBLE Y A LARGO PLAZO	
<b>ESTRATEGIA</b>	Diversificar la obra pública en todo el municipio, atendiendo a las verdaderas necesidades de la población observando de manera puntual los parámetros del desarrollo sostenible	
<b>META</b>	Contar con infraestructura pública que eleve la calidad de vida de las y los ciudadanos con observancia sostenible a fin de que sea útil a futuras generaciones.	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>		<b>Áreas responsables</b>
Atender las necesidades de las distintas localidades, las cuales se pueden implementar a través de la participación de la ciudadanía generando un sentido de pertenencia en cada obra construida o		Dirección de Obra Publica Jefatura de Calles y



## Plan Municipal de Jocotepec

<p>espacio público mejorado. Mantenimiento, reconstrucción y adecuación a las calles (superficies de rodamiento) que lo requieren dentro del municipio y sus delegaciones.</p> <p>Adecuación de espacios para establecer un vivero municipal para dotar de plantas y mejorar el entorno</p>	<p>Pavimentos Dirección de Ecología Departamento de Parques y Jardines</p>
---	--

PROGRAMA 3	Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Edificios y Espacios Públicos
ESTRATEGIA	Gestionar en los tres órdenes de gobierno la realización de obras y el mantenimiento de otras alineadas a los conceptos de sustentabilidad y debidamente socializadas con la Ciudadanía
META	Ofrecer a quienes habitamos el municipio, espacios públicos seguros y adecuados para el desarrollo sostenible, armonioso y que abone a la calidad de vida de la sociedad.
LÍNEAS DE ACCIÓN	Áreas responsables
<p>Reforzamiento de la Estructura y Mantenimiento de la Antigua Escuela Paulino Navarro.</p> <p>Remodelación y Mantenimiento de Edificios y Espacios Públicos en Cabecera y sus localidades</p> <p>Gestionar con las Instancias correspondientes Proyectos o Programas para la Construcción, ampliación, remodelación y acondicionamiento del Mercado Municipal “Morelos” de la cabecera municipal.</p> <p>Gestionar con las Instancias correspondientes Proyectos o Programas para la Construcción de la Primera Escuela de Oficios</p> <p>Gestionar con las Instancias correspondientes Proyectos o Programas para la Construcción de una Estación de Bomberos</p> <p>Gestionar con las Instancias correspondientes Proyectos o Programas para la Construcción de una Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)</p> <p>Rehabilitación de Parques y Unidades deportivas en el municipio.</p>	<p>Dirección de Obra Publica Jefatura de Calles y Pavimentos Dirección de Ecología Departamento de Parques y Jardines Dirección de Salud Dirección de Protección Civil y Bomberos COMUDE</p>

PROGRAMA 4	PROGRAMA AMBIENTAL Y DE BIENESTAR ECOLÓGICO Y ANIMAL
ESTRATEGIA	Cimentar la política pública local en el desarrollo sostenible, teniendo como base el respeto al medio ambiente y la sustentabilidad, realizando acciones de prevención del deterioro ecológico.
META	Preservar, proteger, promover y garantizar a la ciudadanía su derecho a un medio ambiente sano y calidad de vida.
LINEAS DE ACCIÓN	Áreas responsables
<p>Impulsar programas de difusión sobre los mecanismos de ahorro de energía en los hogares. Ampliar el programa de sustitución de luminarias en los municipios del estado.</p>	<p>Dirección de Ecología Alumbrado Publico</p>

## Plan Municipal de Jocotepec

<p>Colaborar con las instituciones a cargo de normativas para promover la eficiencia energética de edificios públicos y comerciales en el municipio.</p> <p>Promover áreas de vivienda que sean menos intensivas en el consumo de energía, en particular de combustibles fósiles.</p> <p>Promover medidas que permitan mantener un parque vehicular más limpio.</p> <p>Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad.</p> <p>Fomentar la separación de residuos desde la fuente para su reutilización o reciclaje.</p> <p>Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos en apego a la normatividad ambiental.</p> <p>Aprovechar los residuos sólidos urbanos y agropecuarios para la generación de biogás como fuente de energía.</p> <p>Establecer una visión REGIONAL en la gestión de residuos sólidos urbanos</p> <p>Promover que las escuelas se transformen en espacios ambientalmente responsables.</p> <p>Fomentar el desarrollo, transferencia, divulgación y difusión de tecnologías, equipos y procesos para la adaptación al cambio climático.</p> <p>Fortalecer la sinergia de trabajo con la federación, el Estado e instancias internacionales, con relación al cambio climático.</p> <p>Fomentar la participación ciudadana en el cumplimiento de la ambiental.</p> <p>Promover y difundir el cuidado, protección y uso sustentable de los espacios naturales.</p> <p>Compatibilizar la protección y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) con su preservación, en cumplimiento a la normatividad vigente.</p> <p>Fomentar la preservación y protección de la fauna doméstica.</p> <p>Participar en estrategias binacionales de recuperación y conservación de la fauna.</p> <p>Impulsar la realización y ejecución de proyectos de investigación y conservación de la fauna.</p> <p>Implementar el programa de bienestar animal.</p>	<p>Imagen Urbana Desarrollo Urbano Parque Vehicular Aseo Publico Departamento Administrativo de Gestión Integral de Agua y Drenaje. Dirección de Educación</p> <p>Participación Ciudadana</p>
---	---

IMAGEN URBANA	
PROGRAMA 5	JOCOTEPEC, PUEBLO, MONTAÑA Y LAGO UNA VISIÓN PARA EL FUTURO
ESTRATEGIA	Mejorar la imagen urbana de la cabecera municipal y las delegaciones emblemáticas del municipio, mejorar accesos, señalización, cableado oculto, banquetas, etc.)
META	Atraer Inversionistas, turismo local y externo, consiguiendo una fuerte derrama económica, ofreciendo la estancia en un Municipio cálido, limpio y con atractivos que inviten a quedarse.
LÍNEAS DE ACCIÓN	
En conjunto los tres órdenes de gobierno FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL obtener apoyos de programas establecidos para mejora, remodelación y restauración arquitectónica de construcciones, calles y áreas comunes. Con empresas como CFE, Telmex, gestionar mejoras urbanas como	Áreas responsables Dirección de Turismo  Sindicatura

## Plan Municipal de Jocotepec

<p>cableado subterráneo, programa Hábitat, de SEDESOL o APPs. Preservación del Patrimonio Cultural y Natural. Elaboración y establecimiento de un Reglamento de Imagen Urbana.</p>	<p>Dirección de Ecología</p> <p>Dirección de Arte, cultura y Tradición.</p>
--	---

## **EJE 7.- Derechos humanos, inclusión e igualdad**

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Establecer una estrategia institucional para la protección, garantía, respeto y promoción de los derechos humanos.
<b>ESTRATEGIA GENERAL</b>	Fortalecer a través de programas y convenios con las diferentes instituciones y actores sociales el ejercicio de los derechos humanos de todas las personas de la población

<b>PROGRAMA 1</b>	<b>PROGRAMA PARA FORTALECER A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD</b>	
<b>ESTRATEGIA</b>	Asegurar el acceso a bienes y servicios básicos, así como el impulso de actividades para el desarrollo integral	
<b>META</b>	Ampliar el goce y ejercicio de los derechos sociales de las personas y familias del municipio que se encuentran en condición de vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo humano integral.	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	<b>Áreas responsables</b>	
Reconocer el trabajo que realiza la mujer en el hogar en condición de pobreza, impulsar su integración al mercado laboral y apoyar su desarrollo integral.	IISMHJ	
Impulsar la capacitación y certificación de competencias de las mujeres más pobres con una visión productiva.	DIF	
Complementar los ingresos de las familias en pobreza para que puedan cubrir sus necesidades básicas y educativas, con especial énfasis en mujeres, madres jóvenes, madres migrantes indígenas y jóvenes estudiantes.	Promoción Económica	
Apoyar proyectos productivos de la población vulnerable, particularmente aquellos liderados por mujeres, indígenas o migrantes.	Dirección de Salud	
Acompañar los proyectos productivos de la población en situación de pobreza extrema con capacitación laboral y orientación sobre mercados y precios de los bienes o servicios producidos.	Dirección de Educación	
Apoyar la alimentación de las niñas y los niños de las familias en condición de carencia alimentaria y en situación de vulnerabilidad.	Dirección de Educación	
Identificar y atender a las niñas y niños menores de cinco años con algún grado de desnutrición o en riesgo, que habitan en comunidades de alta y muy alta marginación en la cabecera y delegaciones.	Dirección de Desarrollo Rural	
Fomentar la coordinación con las instancias involucradas en la operación de la entrega de desayunos escolares.	Seguridad Ciudadana	
Difundir las prácticas alimentarias saludables, así como fomentar el consumo de los alimentos locales.		
Incentivar la producción de alimentos con el establecimiento de granjas y huertos familiares a través de la distribución de paquetes		

## Plan Municipal de Jocotepec

<p>de semillas para la siembra y animales de granja para la reproducción y luego consumo, incluyendo capacitación y supervisión.</p> <p>Generar competencias educativas y material didáctico para la promoción de una alimentación correcta y la prevención de enfermedades asociadas con la desnutrición crónica y anemia.</p> <p>Promover la salud en escuelas de educación preescolar y efectuar mediciones antropométricas correspondientes con la cartilla de vacunación, expediente y censo nominal que contribuyan a estilos de vida saludable</p> <p>Sensibilizar a instituciones públicas y privadas sobre el enfoque de derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer las acciones de difusión, detección de vulneración, restitución y protección integral.</p> <p>Agotar todas las posibilidades de reintegración de niñas, niños y adolescentes sujetos a medidas urgentes de protección, considerando a su familia de origen, extensa, ampliada y de acogimiento.</p> <p>Consolidar la comunicación con instituciones públicas y privadas para lograr la canalización, seguimiento y regularización de situación legal de niñas, niños y adolescentes en Centros de Asistencia Social</p>	
--	--

PROGRAMA 2	PROGRAMA PARA JOVENES	
ESTRATEGIA	Integrar de manera incluyente a las y los jóvenes del municipio en las política pública local mediante la creación de programas y acciones que tiendan a asegurarles su derecho, a la educación, el trabajo, la promoción del arte, la cultura y la prevención de conductas de riesgo así como la discriminación.	
META	Que los jóvenes sean parte del proyecto local a largo plazo y puedan desarrollar sus capacidades dentro del municipio generando oportunidades de vida, de empleo, de educación y esparcimiento.	
LINEAS DE ACCIÓN	Áreas responsables	
<p>Promover el desarrollo integral de la juventud, fortaleciendo y fomentando la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud de la juventud del municipio.</p> <p>Intervenir con la juventud, mediante actividades y programas para lograr que se incorporen a la vida pública, productiva y sean escuchados en sus necesidades y problemáticas.</p> <p>Implementar el programa alineado del ENAPEA para trabajar el tema de embarazos no deseados en adolescentes</p> <p>Prevenir a través de programas artísticos, de capacitación y de deportes, los riesgos de conductas autodestructivas como las adicciones, la delincuencia y actividades que vayan en detrimento de su salud, física, emocional y sexual.</p> <p>Impulsar acciones que fomenten la creatividad, responsabilidad social y vocación emprendedora de los jóvenes del municipio.</p>	<p>Instituto de atención a la Juventud IISMHJ Dirección de Salud Dirección de Arte, Cultura y Tradición Promoción Económica</p>	

## Plan Municipal de Jocotepec

Fortalecer la instancia municipal de la juventud.	
---	--

PROGRAMA 3	PERSONAS ADULTAS MAYORES	
ESTRATEGIA	Establecer un eje en todos los programas de gobierno, la importancia de incorporar a las personas adultas mayores a la dinámica de gobierno y asegurar el respeto a sus derechos y a la calidad de vida, velando por su salud, esparcimiento, seguridad e integración social.	
META	Contar con programas dirigidos a las personas adultas mayores donde puedan incorporarse y ser incluidos en actividades que mejoren su calidad de vida, con pleno respeto a su dignidad y derechos.	
LINEAS DE ACCIÓN		Áreas responsables
<p>Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psíquico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales.</p> <p>Implementar medidas y mecanismos para asegurar el acceso al entorno físico, transporte, comunicaciones y otros servicios, esto con trato diferenciado y preferencial.</p> <p>Generar y promover actividades para adultos mayores que atiendan sus preferencias y aptitudes impulsando su inserción en el mercado laboral, así como la creación o adecuación de espacios dignos para la realización de actividades.</p> <p>Desarrollar y apoyar acciones de recreación, actividades de esparcimiento y deportivas, capacitación en cuidados y prevención de violencia, maltrato y abandono.</p> <p>Impulsar la inclusión social del adulto mayor, en el ámbito económico, social y educativo</p> <p>Programa para desarticular la discriminación en el municipio</p> <p>Combatir la discriminación a través de la educación y campañas de concientización de la población y servidores públicos.</p> <p>Fomentar actividades para la prevención de la violencia familiar.</p> <p>Proporcionar atención integral, a través de un grupo de profesionistas, a mujeres y hombres que hayan sido receptores o generadores de maltrato.</p> <p>Otorgar asesorías y cursos de capacitación al personal operativo del DIF, en materia de prevención y atención de maltrato y violencia familiar.</p> <p>Promover la cultura de la denuncia de la discriminación y maltrato a través de asesorías jurídicas a la población solicitante del servicio.</p> <p>Subsidiar juicios en materia familiar a personas de escasos recursos.</p>		<p>COMUDE</p> <p>DIF</p> <p>IISHMJ</p> <p>IMJ</p> <p>Dirección de Salud</p> <p>Comisaria de Seguridad Ciudadana</p> <p>Dirección de Educación</p>

PROGRAMA 4	PROGRAMA PARA ATENDER A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
ESTRATEGIA	Sensibilizar a la población desde el gobierno sobre el respeto a las personas y a los espacios dirigidos a personas con discapacidad, incorporando acciones tendientes a la inclusión, y a mejorar todos los aspectos de su vida.	
META	Espacios, programas, acciones y políticas afirmativas en favor de las personas con discapacidad.	
LINEAS DE ACCIÓN		Áreas responsables
Difundir una cultura de respeto y accesibilidad para personas con		Departamento de Inclusión

## Plan Municipal de Jocotepec

<p>discapacidad.</p> <p>Impulsar la generación y adecuación de espacios así como la señalización de lugares exclusivos para personas con discapacidad.</p> <p>Promover la incorporación de jóvenes y adultos con discapacidad a las opciones educativas existentes.</p> <p>Fomentar la apertura de espacios para la capacitación y el adiestramiento productivo de las personas con discapacidad.</p> <p>Colaborar con instancias públicas y privadas para la integración de personas con discapacidad en edad productiva al trabajo formal.</p> <p>Otorgar atención médica especializada y paramédica a personas con discapacidad.</p> <p>Ofrecer los servicios de atención terapéutica en las Unidades y Centros de Rehabilitación que del DIF</p> <p>Implementar acciones de prevención de la discapacidad.</p>	<p>a personas con discapacidad</p> <p>Dirección de Movilidad</p> <p>IMJ</p> <p>DIF</p> <p>IISMH</p> <p>Dirección de Salud</p>
--	---

PROGRAMA 4	EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y ATENCIÓN A LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO	
ESTRATEGIA	Establecer la igualdad sustantiva como un eje transversal en todas las acciones, favoreciendo el empoderamiento de las mujeres y estableciendo acciones definidas para combatir la discriminación y violencia dentro de todas las comunidades del municipio.	
META	Programas y acciones específicos en favor de las mujeres y niñas a fin de avanzar en la construcción de una sociedad igualitaria y disminuyendo los índices de violencia y discriminación por razones de género	
LÍNEAS DE ACCIÓN		Áreas responsables
<p>Juventud y niñez por los DDHH y la Igualdad</p> <p>Programa de cultura institucional alineada a la norma 025 (NORMA MEXICANA PARA LA IGUALDAD LABORAL)</p> <p>Calles y espacios públicos sin acoso ni violencia</p> <p>Gobierno Municipal trabajando por la Igualdad</p> <p>Gobierno y Sociedad sensibilizada y capacitada en DDHH e Igualdad</p> <p>Redes y Liderazgo de Mujeres en Participación Política y Ciudadana</p> <p>Municipio por la Igualdad y contra la Violencia por razones de género</p>		<p>IISMH</p> <p>DIF</p> <p>Servicios Públicos</p> <p>Comisaria de Seguridad Ciudadana</p>

